

## Remuneración de funcionarios, vigente al 01/01/2022

(sueldos nominales)

<u>Cargo</u>	<u>Sueldo Base</u>	
Secretario	\$ 124.472,62	más prima a la eficiencia
Prosecretario	\$ 107.599,45	más prima a la eficiencia
Oficial 1°	\$ 93.676,79	más partida fija
Oficial 2°	\$ 82.562,54	más partida fija
Oficial 3°	\$ 73.378,14	más partida fija
Contador Público Presupuestado	\$ 91.622,22	
Contador Público Contratado	\$ 26.947,48	
Abogado	\$ 91.622,22	
Chofer	\$ 74.101,84	más horas extras
Auxiliar de Cafetería	\$ 71.741,43	más horas extras
Conserje	\$ 72.518,07	más partida fija

### Otros

Prima a la eficiencia - 70%

Prima por antigüedad - \$ 199,18 por año trabajado a partir del 2°.

Quebranto de caja - \$ 2.771,00

Hogar constituido - 30% de la BPC a enero de cada año

Presentismo mensual - 4,16% del sueldo base

Partida fija - equivalente a 15 hs.

Valor BPC al 1° de enero del 2022 - \$ 5.164

\*\*\* \*\*